

**INSCRIBASE A CONSTRUCTORA FOCACCI
E.I.R.L., RUT N° 76.048.934-4 EN RUBRO
EDIFICACION, URBANIZACIÓN Y OTRAS
ESPECIALIDADES DEL REGISTRO
NACIONAL DE CONTRATISTAS.**

RESOLUCION EX. N° 291 /

ARICA, **18 NOV 2009**

TENIENDO PRESENTE :

1. La Solicitud de fecha 30.10.09., recibido en esta Seremi con fecha 02.11.2009., presentada por **CONSTRUCTORA FOCACCI E.I.R.L., RUT N° 76.048.934-4**, para inscribirse en el Registro Nacional de Contratista del Minvu, en los rubro de Edificación (A-1 : Viviendas y B-2 : Edificios que no Constituyen Viviendas), ambos en 4ta. Categoría; Rubro de Urbanización (B-1 : Obras Sanitarias y B-2 : Obras Sanitarias) en 4ta. Categoría y Rubro de Otras Especialidades, C-1 : Instalaciones Sanitarias Domiciliarias, en 4ta. Categoría;
2. Los antecedentes exigidos, para ampliar inscripción;
3. Informe Jurídico N° 33 de 05.11.2009. de Sra. Asesora Jurídica de la Seremi Minvu Región Arica y Parinacota;
4. El Informe de Capacidad Técnico y Económica N° 09/09 de 11.11.2009., en la cual señala que la Constructora Focacci E.I.R.L., cumple con los requisitos para la inscripción solicitada;
5. El D. S. N° 127 (V. y U.) de 1977, publicado en el D.O. de 11.03.77. Reglamento del Registro Nacional de Contratista del MINVU;
6. La Resol. Ex. N° 2.469 (V. y U.) de 1988, que establece forma de acreditar capital por las sociedades que indica ante el Registro Nacional de Contratista del Minvu;
7. Lo dispuesto en el D. L. N° 1.305, publicado en el Diario Oficial de 19.02.76.;
8. La Resolución N° 1.600 de 30.10.2008., que fija normas sobre exención de trámites de toma de razón de la Contraloría General de la República
9. Las facultades que me confiere el D.S. N° 397/76 y N° 192 de 22.10.07., ambos de V. y U., dicto la siguiente :

RESOLUCION :

- 1.- Inscribese a la Constructora Focacci E.I.R.L., Rut. N° 76.048.934-4, en el Registro Nacional de Contratista, de acuerdo al siguiente detalle :

RUBRO	CATEGORIA
RUBRO DE EDIFICACION	
A-1 : Viviendas	4ta. Categoría.
A-2 : Edificios que no constituyen viviendas	4ta. Categoría.
RUBRO DE URBANIZACION	
B-1 : Obras Viales	4ta. Categoría.
B-2 : Obras Sanitarias	4ta. Categoría.
RUBRO OTRAS ESPECIALIDADES	
C-1 : Instalaciones Sanitarias Domiciliarias	4ta. Categoría.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y TRANSCRIBASE.



RICARDO ANDRES CHAMENG CORNEJO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MINVU
REGION ARICA Y PARINACOTA

RCC/LAF/FRH/CHC/chc.
 REGISTROS TECNICOS, SEREMI MINVU ARICA Y PARINACOTA.

DISTRIBUCION:

1. Coordinador Nac. Reg. Nac. de Contratista.
2. Seremi Minvu Región Arica y Parinacota
3. Depto. Planes y Programas Arica y Parinacota
4. Unidad Jurídica
5. Unidad de Auditoria
6. Registros Técnicos.
7. Carpeta Interesado.
8. Oficina de Partes.